

Comunicado del Fòrum de Debats de Vic por la suspensión del acto del 17 de noviembre

Como consecuencia de la suspensión del acto del Fòrum de Debats programado para el 17 de noviembre de 2023 en el Auditorio Marià Vila d'Abadal situado en el edificio del Sucre de Vic y a fin de evitar interpretaciones inexactas emitimos el siguiente comunicado:

1. El Foro de Debates es una asociación cultural constituida en 1990 para fomentar el pensamiento crítico con el objetivo de facilitar a los asistentes y seguidores de nuestros actos la comprensión de los cambios que tienen lugar en la sociedad y el mundo actual para poder conformar una opinión propia más contrastada.
2. Por esto basa su programación en el pluralismo temático e ideológico como instrumento para intentar alcanzar una sociedad mejor y unas personas libres con un criterio fundamentado sobre el conjunto de cuestiones que vertebran el mundo actual. La entidad como tal no se posiciona sobre las ideas u opiniones de los invitados, las ofrece un espacio para manifestarlas y confrontarlas.
3. Creemos que el pluralismo del Foro de Debates se ha demostrado ampliamente en nuestros 33 años de existencia, en los 435 actos celebrados, los cerca de 600 ponentes que han aceptado colaborar en nuestro proyecto y a los que han accedido directa y gratuitamente, aproximadamente, unas 50.000 personas. La lista de estos actos se puede consultar en nuestra web y en nuestros dossiers.
4. Han participado en nuestros actos invitados de cuatro continentes, desde Premios Nobel de la Paz, expresidentes de Repúblicas, científicos, filósofos, políticos, economistas, historiadores, periodistas, escritores,... de todas las tendencias y se han expuesto ideas, experiencias o informaciones novedosas en Catalunya y más allá de nuestro ámbito.
5. Todo esto se ha realizado, básicamente, gracias a las aportaciones económicas y al trabajo voluntario y no remunerado de las personas que han compartido este proyecto, con un simbólico apoyo económico y logístico del Ayuntamiento de Vic, que agradecemos.
6. Todos nuestros actos son abiertos al conjunto de la población de manera libre, gratuita y siempre con un tiempo dedicado al coloquio sin ninguna censura y solo con el límite del respeto personal.
7. Por primera vez en 33 años, antes del acto programado para el pasado 17 de noviembre titulado "Otra mirada al transgenerismo", planteado en forma de entrevista entre Sandra Mercado, persona crítica con el proceso de transición de género que ha vivido, y el periodista Jordi Vilarrodà, algunos colectivos supuestamente defensores de los derechos de las personas trans exigieron la suspensión del acto en el Fòrum de Debats, al Ayuntamiento de Vic, e incluso, a la Generalitat de Catalunya por considerar que era un acto transfóbico y constitutivo de un delito de odio. Lamentamos y expresamos nuestra inquietud por el hecho de que estos colectivos opten por una posición prohibicionista en vez de participar, como en todos los demás actos del Foro de Debates, en el coloquio previsto después de la entrevista y donde hubieran podido manifestar libremente sus puntos de vista.
8. Entendemos que esta posición, aparte de intolerante y coactiva, atenta contra los principios más básicos de la libertad de expresión y más cuando, en otras ocasiones, han tenido la oportunidad de manifestar sus posiciones invitados por nuestra entidad. Las presiones se han fundamentado en el presunto discurso de odio de Sandra Mercado por sus críticas a la ley trans y a un supuesto lobi trans. La acusación de discurso de odio debe demostrarse y no puede servir de excusa para prácticas de censura previa, propias de regímenes totalitarios, que lesionan un derecho fundamental como es la libertad de expresión.
9. Lamentamos también con preocupación que el Ayuntamiento de Vic, siguiendo orientaciones de algunos organismos de la Generalidad de Catalunya, cediera a las coacciones de los colectivos mencionados y no nos autorizara el uso de la sala habitual para la realización de esta actividad ni de ningún espacio público, y no mostrara una posición firme en defensa de la libertad de expresión, columna básica de un sistema democrático.
10. Agradecemos las numerosas muestras de apoyo y solidaridad que hemos recibido en defensa de nuestra trayectoria y de rechazo a los obstáculos e intervenciones que han llevado a la suspensión de este acto y que interpretamos como una defensa del derecho a la libertad de expresión.
11. Esperamos poder seguir desarrollando nuestra labor después de esta desagradable incidencia e invitamos a todo el que comparta estos planteamientos a colaborar de la forma que crea más conveniente con el Foro de Debates.

Vic, 29 de noviembre de 2023

[Comunicado original](#)

Traducción: seryactuar.org